



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Región del Biobío, llama a presentar antecedentes para proveer el cargo de una (1) Trabajadora Social de Intervención en Violencias de Género para el Centro de Atención Inicial en Violencias de Género (CAI), dispositivo Centro de las Mujeres de Santa Bárbara.

REQUISITOS DEL CARGO:

- Título Profesional de Asistente Social y/o Trabajador/a Social
- Contar con **1 año** de experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal o con familias vulnerables.
- Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

COMPETENCIAS PARA EL CARGO:

- Motivación por el logro y la calidad.
- Iniciativa, creatividad y proactividad.
- Manejo de redes locales.
- Aplicación de conocimientos y experiencia previa.
- Capacidad y disposición para el trabajo con equipos multidisciplinarios.
- Empatía y motivación para el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.
- Experiencia en trabajo con población vulnerable.
- Capacidad para abordar y manejar situaciones de crisis.

FUNCIONES:

1.-Administración General

Participar en:

- El proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

2.-Atención



Es responsable de:

- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención social con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicóloga/o y el/la Abogado/a.
- Apoyar en la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.

3.-Redes

Es responsable de:

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

4.-Registro

Es responsable de:

- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido por SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
- Es responsable de participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, cursos, diplomas, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

Remuneración: \$ 1.291.878 Bruto. - Jornada completa - Modalidad Honorarios

Recepción de antecedentes: Entrega presencial, en sobre cerrado, indicando en su exterior: "Nombre del/la postulante, Concurso: **Trabajadora Social de Intervención**



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
CENTRO DE LAS MUJERES

para el Centro de Atención Inicial en Violencias de Género (CAI), dispositivo Centro de las Mujeres Santa Bárbara".

La recepción se realizará en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara, ubicada en calle Rosas N° 160.

Plazo de recepción de antecedentes: Desde el 21 y hasta el 29 de julio del presente año, entre las 09:00 y las 13:30 horas

CRISTIAN OSES ABUTER
ALCALDE